	TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES PARA CLIENTES	CÓDIGO: GF-CR-FO-02
	HEEL COLOMBIA	VERSIÓN: 02

Ámbito de aplicación: Los presentes términos y condiciones regularán todas las relaciones jurídicas entre Heel Colombia Ltda. (en adelante "Heel Colombia") y sus Clientes, incluyendo, pero sin limitarse a las ofertas, la aceptación de pedidos, la entrega y el pago de productos, salvo que sea acordado lo contrario mediante acuerdo expreso por escrito entre ambas partes.

Confirmación de aceptación: A menos que se especifique por escrito lo contrario, cualquiera de los siguientes eventos crea una relación jurídica entre Heel Colombia y su Cliente: la emisión de una orden de compra, la simple entrega del producto o cualquier acto inequívoco que dé lugar al inicio de la prestación de los servicios por parte de Heel Colombia. Creada la relación jurídica entre Heel Colombia y su Cliente, el Cliente deberá aceptar total e irrevocablemente los términos y condiciones de Heel Colombia. En todo caso, ningún pedido del Cliente se considerará aceptado a menos que Heel Colombia lo confirme por escrito o en el momento de la ejecución de la entrega, lo que ocurra primero.

Los presentes términos y condiciones constituyen el acuerdo entre las partes, incluso en el caso de que la aceptación del Cliente establezca de manera expresa términos diferentes o quede expresamente supeditada a la aprobación por parte del Cliente de términos adicionales o diferentes. Los términos adicionales o diferentes, independientemente de si alteran de manera sustancial la presente relación jurídica, se considerarán rechazados por Heel Colombia sin necesidad de otra notificación de objeción.

Documentos integrales de la orden de compra: Forma parte integral de la orden de compra las cotizaciones, correos electrónicos, aprobación de muestras, remisiones, pólizas y demás documentos que se generen dentro de la negociación.

Entregas: De acuerdo al bien o servicio prestado, el Cliente deberá cumplir las siguientes condiciones:

Heel Colombia se obliga a que los productos y/o servicios cumplirán con los niveles de calidad acostumbrados y generalmente aceptados en la industria de que se trate, debiendo garantizar al Cliente dichos niveles de calidad. El Cliente conoce los cuidados, procedimientos, instrucciones y regulación aplicables y correspondientes a la distribución y consumo de los productos y servicios vendidos por Heel Colombia.


Plazo de entrega: La información sobre fechas y plazos de entrega no será vinculante a menos que Heel Colombia lo confirme expresamente por escrito. Los casos de fuerza mayor, huelgas, cierres patronales y otros impedimentos a la ejecución que escapen al control de cada una de las partes prorrogarán las fechas y plazos de entrega acordados por el tiempo que dure el impedimento. Heel Colombia tendrá derecho en todo momento a un cumplimiento parcial.

Facturación y forma de pago: Las facturas que deba expedir Heel Colombia corresponderán a los bienes y servicios vendidos al Cliente. El precio de los productos y/o servicios será el que figure en la lista de precios de Heel Colombia o en la factura, salvo que las partes acuerden otra cosa. La lista de precios de Heel Colombia no será vinculante en lo que respecta al plazo de entrega y a la capacidad de suministro. El Cliente tendrá la obligación legal y contractual de recibir y aceptar las facturas. Solo se admitirán como razón válida de rechazo aquellas causales establecidas por la Ley. Otras condiciones creadas por el Cliente que obstaculicen la recepción, aceptación y pago de la factura se entenderán como un incumplimiento contractual.

El precio de compra de los productos o servicios vendidos por Heel Colombia serán pagados por el Cliente de acuerdo con el crédito y plazo aprobado previamente por Heel Colombia, sin deducciones. Los pagos se considerarán efectuados únicamente en la medida en que el dinero esté a libre disposición de Heel Colombia en una de sus cuentas bancarias.

La contraprestación solo incluye lo estipulado expresamente por las partes y no estará sujeta a revisión alguna a menos que el Cliente modifique la orden de compra de común acuerdo con Heel Colombia. La entrega se efectuará conforme a las instrucciones acordadas con el Cliente.

El comprador no tendrá derecho a hacer compensaciones a menos que éstas hayan sido confirmadas por sentencia judicial, sean indiscutibles o hayan sido aceptadas por Heel Colombia.

	TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES PARA CLIENTES	CÓDIGO: GF-CR-FO-02
	HEEL COLOMBIA	VERSIÓN: 02

Garantías y responsabilidades: El límite máximo de responsabilidad que asumirá el productor y/o Heel Colombia, será el remplazo del producto defectuoso o la devolución del valor equivalente del producto. Queda eximida y renunciada cualquier otra responsabilidad que supere este límite económico y que no haya sido expresamente pactada por Heel Colombia como pudiera ser cualquier lucro cesante, daño indirecto, gastos, perjuicios, sanciones o multas no aceptadas por Heel Colombia. La responsabilidad que corresponde al Cliente por la labor de distribución que realice, si fuere aplicable, no serán atribuibles a Heel Colombia.

Transferencia del riesgo: Salvo que se acuerde lo contrario por escrito, la entrega se realizará mediante la recogida de los productos por parte del Cliente en las instalaciones de Heel Colombia o en el lugar que Heel Colombia determine, en cualquier momento después de que Heel Colombia haya notificado al Cliente que los productos están listos para su recogida o, si se acepta otro lugar para la entrega, mediante la entrega del producto por parte de Heel Colombia en dicho lugar.

El riesgo se transmitirá al Cliente en el momento en que el producto se entregue al Cliente o la persona encargada del transporte o haya salido de las instalaciones de Heel Colombia para su envío. Si la entrega se pospone a petición del Cliente, el riesgo se transmitirá al Cliente en el momento en que se notifique que el producto está listo para su envío.

Indemnidades: Heel Colombia tiene derecho a exigir indemnidad por daños y perjuicios causados por reclamaciones, gastos o cualquier tipo de erogaciones que deba asumir Heel Colombia frente a terceros o autoridades estatales por ocasión de incumplimientos de obligaciones a cargo del Cliente.

Confidencialidad: El Cliente está obligado a mantener confidencial toda la información que se divulgue o genere en virtud de la ejecución del contrato o de la orden de compra o relación comercial, incluido, pero no limitado a la información financiera de costos, precios, lista de Clientes actuales o Clientes potenciales o cualquier otra información comercialmente sensible de Heel Colombia.


Habeas Data: Quien sea responsable de datos personales deberá contar con autorización del titular de los datos de manera previa y expresa para transmitir o transferir los datos personales a la otra parte. Si el Cliente no cuenta con autorización para hacer este tratamiento y en todo caso transfiere o tramite los datos personales a Heel Colombia, el Cliente acepta asumir responsabilidad solidaria por todos los daños y perjuicios que cause el tratamiento de los datos personales no autorizados. Heel Colombia aplicará su GR-AL-PO-02 política de protección de datos personales donde se establece el tratamiento que dará a los datos personales que pueda tratar por ocasión del contrato o relación comercial existente con el Cliente. Dicha política se encuentra disponible para consulta en www.heel.com.co.

Propiedad intelectual y uso de marcas: El Cliente reconoce y acepta que la compra de los productos y/o servicios ofrecidos por la compañía no implica, bajo ninguna circunstancia, la transferencia de derechos de propiedad industrial sobre la marca, patentes, diseños industriales, signos distintivos, secretos industriales y cualquier otro derecho de propiedad intelectual o industrial relacionado.

El Cliente se compromete a no utilizar, reproducir, modificar, ni explotar de ninguna manera la marca y los derechos de propiedad industrial sin la autorización previa y por escrito de la Heel Colombia. Esto incluye, pero no se limita a, el uso del logo en publicidad y la promoción de tratamientos de medicamentos no autorizados por los entes regulatorios INVIMA e ICA.

En caso de uso no autorizado, Heel Colombia se reserva el derecho de tomar las medidas necesarias para proteger sus derechos, incluyendo la reclamación de daños y perjuicios y la recuperación de costos legales y otros gastos relacionados.

Principios de la Contratación y Programa de Ética Empresarial: El Cliente manifiesta que conoce el GA-EE-MA-01 manual de cumplimiento del programa de ética empresarial contenidos en la página web de la compañía www.heel.com.co (Nosotros > Políticas internas) relacionadas con derechos humanos y prácticas laborales, medio

	TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES PARA CLIENTES	CÓDIGO: GF-CR-FO-02
	HEEL COLOMBIA	VERSIÓN: 02

ambiente, innovación, salud y seguridad en el trabajo, políticas de prevención del lavado de activos, financiación del terrorismo, anticorrupción y antisoborno, pagos, regalos y demás, conflicto de intereses, tratamiento de datos y protección de información; por lo tanto, sus actuaciones estarán sujetos a estos, como a la disposiciones legales que los regulan.

El Cliente está obligado a respetar y cumplir con el GA-EE-PR-0043 Código de Conducta, Código de ética y obligaciones de Compliance de Heel Colombia, y manifiesta que los conoce y acepta acatarlos.

Vigencia: El presente documento entrará en vigor a partir del momento en que se genere una relación jurídica entre Heel Colombia y el Cliente, y regirá para todas las relaciones entre las partes.

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción del cambio	Fecha del cambio
1	Emisión del documento	06/06/2024
2	Eliminación de reserva de propiedad, clausula penal, terminación, ley aplicable y solución controversial, cumplimiento y farmacovigilancia, indivisibilidad	1/10/2024